

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Viernes 18 de Noviembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.305



Primer Aniversario de la Señora

Doña Antonia Fernández Corcuera

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1903

D. E. F.

Su viudo desconsolado D. Jacinto Martín Robles; su protegido D. Juan José Díaz Martín; sus hermanos políticos y todos sus sobrinos

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido recordatorio, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral (Cabo de Año), que tendrá lugar el lunes 21 del corriente, á las once de su mañana, en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de expresada señora. Los señores sacerdotes que las aplicaren recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo; los Excmos y Rvdm. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Zamora y Ciudad-Rodrigo, han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias, en la forma que acostumbra, para los que rueguen á Dios por el alma de la finada.

DESIGNACIÓN ACERTADA

Por conducto que nos merece entero crédito, sabemos que el Rector, señor Unamuno, ha dado ya los primeros pasos para interponer el recurso de casación contra la Real orden, en virtud de la cual el Estado se incautó de los bienes universitarios, y que ha ofrecido la representación de la Escuela salmantina á nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por Vitigudino señor Maldonado.

La elección de representante ha sido acertadísima y seguramente que ha de satisfacer á tirios y troyanos, pues todos conocemos los grandes merecimientos del señor Maldonado, y el amor que éste profesa á la Universidad.

Seguramente que los intereses de nuestra Escuela, de aceptar el señor Maldonado la representación que se le ha ofrecido, tendrían en él su mejor defensor, y estarían muy cerca de la victoria, contando con el inteligente entusiasmo de salmantino tan ilustre.

Una conferencia como pocas

(IMPRESIONES DE UN PROFANO)

—Por vez primera fui anoche á la congregación de los *luises*. Los *luises*, esos mal juzgados y temidos seres, son unos cuantos jóvenes de esmerada educación, pero de femenino y apocado aspecto. Entre estos jóvenes devotos de San Luis de Gonzaga, hay viejos, devotos también del simpático santo. Todos, viejos y jóvenes, en número considerable, acuden al salón de actos del Seminario Pontificio, cuando se les ha pasado el

aviso, anunciándoles «que hay conferencia». Llegan al salón de actos, graves, modestos, humildes; toman asiento, cruzan los brazos y preparáanse á escuchar lo que se les diga. El salón de actos es una espaciosa sala, muy bonita y muy antigua; muy limpia y muy fría...

Allá, al frente, en la plataforma, aparece la mesa presidencial, y á su derecha, otra mesa, pequeñita, tapada con un churrigüesco tapete, sobre el que el conferenciante suele poner su reloj, sus notas, sus aparatos. A los lados del salón, hay como un coro, fuerte y cómodo, donde la concurrencia toma asiento precipitadamente... ¡Qué bien se vé los que son congregantes y los que no lo son!... ¡Hasta en la manera de sentarse se les distingue!

En las paredes, artísticas y altas, aparecen pinturas borrosas, cuadros antiguos, que apenas se ve lo que representan. Y abajo, junto á la valla de la plataforma, seis músicos afinan sus instrumentos, lanzando al aire notas chillonas, secas, rutilantes.

El público ha llenado el local. La mesa presidencial es ocupada por dos Padres Jesuitas y dos jóvenes congregantes, y, entonces, el amable sexteto entona *Lucrecia Borgia*, de Donizetti, mientras el conferenciante, don Arturo Núñez Garofa, ilustre profesor de esta Facultad de Medicina, toma asiento en una silla, junto á la mesa del churrigüesco tapete, y mira sonriente y fijo al público como queriéndolo examinar.

Calla el sexteto, y el doctor Núñez dice que va á dar su conferencia sobre *Microbios y enfermedades*.

Yo reflexiono un momento y digo: —«No sé nada de esto».

Momentos antes leí en un periódico: «Mis principios—escribía Paul Louis Couvier—son: que entre dos puntos, la línea recta es la más corta; que el todo es

más grande que la parte; que dos cantidades iguales á una tercera, son iguales entre sí. Yo oíro también que dos y dos son cuatro; pero de esto no estoy seguro».

Yo, lector, soy un completo profano en el arte de curar; en la ciencia de la medicina. Yo no sé nada de esto, y por eso, porque no lo sé ni lo entiendo, no hago aquí una completa reseña de lo que anoche dijo el joven profesor doctor Núñez.

Sin embargo, os diré, y esto es lo mejor, que fué buena, soberbia, magistral, propia de su laboriosidad y de su talento, de sus trabajos y de sus vastos y grandes conocimientos.

Los médicos lo decían: «Este hombre es un coloso. Cada vez que habla enseña á todos. Cada vez que hace algo, consigue un triunfo. Eso es ser médico...»

Y luego le aplaudían, le abrazaban, le colmaban de agasajos. «La enfermedad es la vida misma. La vida no es más que un producto de dos factores: la materia y la enfermedad. Es indecoroso escupir no sólo en la iglesia, sino en todas partes. Esto de escupir en casa ó en la calle es una enormidad. Cada cual llévase una portatíl escupidera...» decía el señor Núñez dirigiéndose al auditorio que, con verdadera devoción le escuchaba.

Sin embargo, repito, de yo no saber nada de esto, tomé muchas notas, pero para que traspararas á las cuartillas, si todos conocéis y sabéis quién es Arturo Núñez Garofa?

Ni necesidad de más elogios, y menos mofas, ni son pertinentes ahora ya, cuando está reconocido por eminencias, como una de éstas.

Al terminar su conferencia, recomendó la higiene, la limpieza, la pulcritud. Anatomizó los vicios, y entonces el público, que durante una hora había estado pugnando por aplaudir, no pudiendo

resistir más, le ovacionó sinceramente, con entusiasmo, por unos diez minutos.

Muchos abrazaron al catedrático de Histología, mientras otros decían: — ¡Qué hombre!, ¡qué talento!

Yo también, como le admiro, le abrazo efusivamente desde aquí.

J. SÁNCHEZ GÓMEZ.

Alcance Postal

CONGRESO

Madrid 17.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Figueroa. Se da lectura al acta de la de ayer y es aprobada.

Se lee la comunicación dando cuenta del fallecimiento del marqués de Villasegura, y el presidente dedica frases de elogio á la memoria del compañero y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El marqués de la Vega de Armijo se adhiere á la manifestación de la presidencia.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara. (Continúa la sesión).

Ruegos y preguntas

El señor Lerroux hace una pregunta referente á un ferrocarril, y el ministro de Agricultura y Obras le contesta satisfactoriamente.

El ministro de Marina, contestando á una pregunta que le hace dos días le dirigió el señor Soriano, da amplias explicaciones sobre ascensos en marina.

El señor Soriano rectifica. El señor Reguero presenta varias pro-

posiciones referentes al proyecto de ley de administración local.

El ministro de Instrucción pública contesta satisfactoriamente.

El señor Nougués pide una relación de las cantidades que se adeudan en concepto de expropiaciones para la construcción de carreteras.

Denuncia que las mercanofías de Barcelona á Madrid tardan de quince á veinte días y esto constituye un abuso escandaloso de las compañías de ferrocarriles.

Además, los talones son ininteligibles, y esto dá motivo para otros abusos.

El ministro de Agricultura y Obras dice que las cantidades que se adeudan en concepto de expropiaciones no se han satisfecho por falta de crédito.

Los intereses de los exportadores de mercanofías por ferrocarriles están siempre garantidos.

El señor Muro pregunta por qué no se ha cumplido el decreto de 1903, relativo á traslados y permutas de los empleados del cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

El ministro de Instrucción pública contesta que no se ha cumplido el decreto porque existía entablada una competencia.

Rectifican ambos.

El señor Lerroux pide que no se concedan ciertos privilegios á determinadas clases en perjuicio de los sargentos que han cumplido su tiempo de servicio.

El ministro de la Guerra: No, tema su señoría que esto suceda.

El ministro de Estado, contestando á una pregunta que le dirigió hace días el señor Lerroux denunciando que existe en una república americana un representante español procesado por estafa, da amplias explicaciones, procurando quitar importancia á la denuncia.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guljuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDIC

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE Pantaleón Martínez Sancti-Spiritus, 4.—CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5'20 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 10'30 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'30 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11'30 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora).

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10' mañana, y el de Alba de Tórmes, á las 9'30 mañana.
SALIDA.—El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde; y el de Vitigudino, á las 5'40 de la mañana.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.
Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplees portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.
Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, onbiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.
Alpargatas en leña y estezado para campo.
Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.
Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, velludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL ROBRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE

Barcelona



Unico depósito en Salamanca

Prudencio Santos Benito

—PLAZA MAYOR, 17 y 18—

Se envían catálogos á quien los pida

Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chalets y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañetes; parganas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y sutería.
Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica



El nuevo periódico «El Progreso Médico», revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esan fele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: «.....En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mis ensayos.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.»

Depósito general: Alfredo Rolando Barcelona, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las far nacías

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Gelador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plaza de los Bandos, núm. 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza. Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. Pídanse reglamentos.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8. Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios vestirá con suma elegancia y economía.

Los Concursos de EL ADELANTO

(10.º concurso)

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

LOS PREMIOS SON CUATRO

- EL PRIMERO de 150 pesetas
- EL SEGUNDO de 75 id.
- EL TERCERO de 50 id.
- EL CUARTO de 25 id.

Cupones recibidos

Números	Nombres
30	Mirto.
856	Onam.
1.247	Garraca.
1.487	Onam.
1.922	Pepita.
2.148	Menancio.
2.854	Rusia.
3.221	Monforte.
3.563	Chueca.
5.348	C.
11.575	Lyonoma.
12.029	Taom.
22.877	Choroni.
25.145	Ciuda.
36.525	Alicia.

DÉCIMO CONCURSO DE EL ADELANTO

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

Número

Firma

Aviso importante

Por no ajustarse a lo prevenido en la base 1.ª, hemos declarado nulos, con arreglo a la 9.ª, varios cupones, firmados unos con más de una palabra, otros con una de más de diez letras, y otros escritos con lápiz.

Lean de nuevo, los que las hayan olvidado, las bases que reproducimos hoy, y no pierdan el tiempo infringiéndolas; porque nosotros hemos de cumplirlas rigurosamente.

BASES

- Desde el 16 del actual hasta el 17 inclusive del próximo Diciembre, publicaremos un cupón, cada día, en el cual se escribirá, con tinta, un número, desde el 1 al 40.000, suscribiendo los cupones con una sola palabra que no exceda de diez letras, sea nombre, apellido o pseudónimo.
- El que acierte el número en que toque el premio mayor de la Lotería de Navidad del corriente año, obtendrá el primer premio de nuestro concurso; el que acierte alguno de la decena de aquel, el segundo; el que acierte alguno de la centena, el tercero, y el que acierte alguno del millar, el cuarto.
- Si hubiese más de un cupón en cualquiera de los cuatro casos de la base anterior, se procederá a público sorteo para la adjudicación de los premios.
- Los cuatro premios son compartibles; esto es, que el cupón que obtenga el primero, puede obtener el segundo y el tercero, y el cuarto, como comprendido en la decena, centena y millar; y lo mismo, respectivamente, el que obtenga el segundo y el tercero, entrando todos de nuevo en el sorteo, si á él hubiere lugar: de manera que el mismo cupón puede obtener las

300 pesetas

- Desde el día 18 del actual hasta el 20 de Diciembre, á medida que nos lo permitan el espacio y el tiempo, iremos publicando, para garantía de nuestros lectores, los números escritos en los cupones y la palabra que los suscriba; no teniendo derecho á los premios más que los números publicados.
- Los lectores de la capital depositarán sus cupones en los buzones de EL ADELANTO que se hallan colocados en el Corriollo, 28; Ramos del Manzano, 42, y Librería de Núñez, Rua, 25.
- Los subscriptores de fuera de la capital enviarán sus cupones por el correo, precisamente en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo, dirigido al Director de EL ADELANTO, con la indicación cuartillas para imprenta, pudiendo enviar todos ó varios, bajo un solo sobre.
- Los cupones que no reúnan todas las condiciones antedichas, serán declarados nulos.

Un médico en agraz á un médico viejo

Querido tío: Más vale tarde que nunca.

Diffícil sería responder á su útil cuanto cariñosa carta, sin tener una firme resolución tomada; pues pesando con cuidado sus distintas apreciaciones, se encuentra la balanza tan en el fiel, que la menor vacilación hacia una ú otra parte la haría desequilibrar; pero como quiera que yo no he marchado en este punto á ciegas y siempre he tenido presentes las dificultades y peligros, así como también las ventajas y satisfacción íntimas del médico, que á conciencia cumple con su deber, no me encuentro en estos momentos indeciso ni cortado ante su carta, que me habría hecho abrir los ojos si cerrados los hubiera tenido. Esto en cuanto á la idea general; pues en tocante á los detalles, advertencias y consejos que contiene, no puedo decir lo propio, puesto que no llegué á precisar, en términos definidos, los obstáculos y contrariedades de mis estudios favoritos.

Mis ocupaciones, hoy día, las constituyen mis asignaturas de primero de

Facultad y cuanto más ahondo en los estudios anatómicos, más hermosa me parece tan admirable ciencia y más valor doy á la inmensa obra que han realizado los hombres para llegar al conocimiento preciso de nuestra complicada organización. Con esto aumentan mis aspiraciones y se consolidan á medida que aumentan las fuerzas de que me creo capaz.

Llegado á la meta de los estudios oficiales, estas son mis reflexiones; estoy dispuesto á llevar adelante mi carrera, pasando sobre todos los obstáculos que se me opongan; á llevarla con verdadera decisión hacia el deber, no hacia la conveniencia; á estudiar los mil lazos que la muerte tiene sobre la incauta humanidad, para ver de poder encontrar algo que detenga la terrible parca y poner así mi granito de arena sobre la gran obra de la ciencia. No quiero ser de los que pasan y desaparecen sin dejar tras sí alguna huella. No quiero ser una carga más para la humanidad, sino un apoyo (infinitesimal é ignorado, lo sé) que levante un tanto la carcomida sociedad. Quiero ser el médico que consuele, el que alivie, el que anime; no el que desespere, el que mate, el que apene. Quiero ser el que enseñe, no el que embrutezca; el que ilumine la penumbra intelectual, no el que la oscurezca; el que redima, no el que sepulte; el que favorezca, no el que robe; el verdadero, no el mercader.

¿Que por tal camino solo encontraré sufrimientos y humillaciones? desde mi juventud estoy enseñado á ver al lado mío la envidia y la mentira; con ellas se roza uno á cada momento, entre ellas se vive, ellas se respiran y con ellas se muere. Si entre tales enemigos se arredra uno y ante ellos tiembla, la derrota es segura; pero si á sus orgullos vanos se opone la decisión, el convencimiento, la verdad y la nobleza, no tardará en declararse vencido y huir como la hoja-rasa bajo los impulsos del huracán.

¿Que me costará trabajo llegar á la meta verdad? como no reconozco límites á la ciencia y menos á la medicina, nunca tendré ocasión para detenerme en tan penoso camino y pensar que acabé la misión que me propuse.

¿Que no me haré rico y nunca podré disfrutar de la opulencia? nunca fueron esos mis sueños dorados; pues no creo sea felicidad la riqueza, al contrario: creo sería el mayor enemigo, pues el hombre tiende á la ociosidad, á la cómoda quietud, á la tranquilidad de la vida regalona, y si á tal tendencia se agregan los medios para conseguirla, ya está la perversión del individuo iniciada. Su decadencia moral y física es segura: moral, por el abandono de sus deberes, puesto que no los considera como tales, desde el momento que tiene asegurada su vida: física, puesto que la moliente y la inacción constituyen un principio de agotamiento que se traduce por alteraciones orgánicas que tarde ó temprano llevan al fin inevitable. La una ayuda y coopera á la ruina de la otra y así tenemos que muere el ente moral antes que el material y éste, como inficionado por tal gangrena, concluye por hundirse y destruir lo que debió ser más altruista y menos delectable.

¿Que todos mis esfuerzos y buenos deseos quedarán relegados al olvido y enterrados en la mayor indiferencia? para los que se deslumbran con los destellos que lanza un cristal herido por los rayos del sol y en cambio, se desdanan de mirar la vacilante luz de una lamparilla, para esos, están de sobra los razonamientos empleados á convencerles de su ilucinación; pues carecen de la suficiente capacidad para comprender que más valor tiene, si quiera menos, la lamparilla que por sí propia luce, que el pedazo de vidrio cuyo relumbro es prestado. Quiero ser la lamparilla que apenas muestra su existencia para los superficiales, no el cristal que atrae las incautas y atolondradas mariposas. Quiero presentar á los ojos de los que sepan dar el justo valor á las cosas, mi propia obra, el fruto de mi trabajo; no aspiro á hacer valer una obra reflejada, un trabajo de préstamo ó de plagio.

II

Pasemos al desempeño práctico de tan humanitaria profesión: mi aspiración sería vivir en la aldea, no en la ciudad. No es que ésta me repela sino que me atrae aquélla. Su mayor sencillez, su sano ambiente, su vida más íntima y su libertad de existencia, me la hacen preferir á la ciudad, al mismo tiempo que me alejan de esta su vida de apariencias y de hipocresía, su culta corrupción, sus insanas emanaciones, sus perfidias y sus orgullosas pretensiones. Pero apesar de encontrar la aldea tan seductora, no tiene otras cosas que la ciudad posee. ¿Cómo encontrar en ella base para desempeñar una especialidad?

Acaso, al llegar á este punto, se le ocurra pensar que bien pequeño obstáculo me detiene, pues con dejar á un lado las especialidades, ya estaba todo resuelto. No digo lo contrario pero, ha alcanzado la ciencia tanto campo ya en nuestros días, que sería locura insigne pretender que un solo hombre pudiera, aunque su vida fuera doble de lo que es, abarcar todos los conocimientos médicos, siendo este conocimiento verdadero y profundo. No siendo posible tal cosa ¿qué es lo más lógico en este caso? no hay para qué decirlo: la especialidad; el estudio completo de una pequeña parte de tan vasto campo; la elección de un fragmento de la ciencia médica para poder observar, descubrir, investigar y conocer lo que entre manos se trae. Fuera de esto solo veo dos cosas: 1.ª, el médico general (llamémosle de aldea) que trabaja y agota sus fuerzas y su existencia en beneficio de sus semejantes siendo mal recompensado materialmente, y la mayor parte de las veces no comprendido; teniendo que hacer el trabajo propio y demás, casi siempre, el trabajo del educador y hasta del enfermero; teniendo que atender toda clase de gentes y de enfermedades; siendo molesto á todas horas y con cualquier motivo; teniendo que acudir á todas partes y cargando con responsabilidades hijas de la ignorancia de los mismos acusadores que se creen en el derecho de desarrollarlo vivo si no pudo salvar á quien ya no era sino un cadáver. En una palabra: el médico digno, pero martir. 2.ª, el médico, también de aldea, que llega y sienta plaza de holgazán; que se dá buena vida no apurándose por nada; que se constituye en caci que sin darle un arquite que los enfermos mueran por sus imprudencias, pero que, si es torpe, tiene en cambio muy buenas palabras, hermosas promesas y no escasas sonrisas para los influyentes; que es soberbio para los pobres y humilde para los ricos; cruel con unos; vil gusano con

otros y, por remate, francamente, mal compañero. En fin, el mercader, el matasanos.

Hoy día el especialista es lo más adecuado á la gran importancia que ha adquirido la medicina; es el que puede ver algo nuevo puesto que se encuentra en un medio relativamente desahogado y el que puede favorecer más á la humanidad enferma por sus conocimientos más profundos. No olvido por eso lo que usted me ha dicho más de una vez cuando en nuestras excursiones ó paseos hablábamos de ello: «no se puede ser buen especialista sin ser buen médico general, pues todos los órganos del cuerpo humano están relacionados entre sí y muchas veces los padecimientos de unos, reflejan desarreglos de otros.»

Por esto he elegido los estudios especiales y creo que ellos deben formar el objeto de mi carrera y por ello también prefiero la ciudad á la aldea.

III

También me aconseja en la suya me dedique á la observación del mundo de los microbios y no creo me sea muy costoso el decidirme á ello, pues no veo estudio más bonito ni más útil al paso que más necesario. ¿Cuánto influyen esos agentes misteriosos en nuestra existencia! Con qué facilidad se introducen en nuestra economía y, alterando nuestra constitución, nos colocan en peligrosos trances! La guerra á tales seres es una obra humana en alto grado. Su destrucción es loable y meritoria y, si posible fuera su desaparición, sería obra sobrenatural digna de un sér sobrehumano. A ella puede prestar firme apoyo y decidida ayuda la por desgracia poco practicada Higiene. Higiene que seguramente, cuando se conozcan bien sus hermosos resultados, venga á ser la verdadera ciencia de curar ó mejor, ciencia de prevenir.

Pero descendiendo á nivel de esos microorganismos, pueda ser que veamos la cosa bajo un punto de vista muy distinto. ¿No es ley biológica el que todo sér para vivir necesita hallar un medio apropiado para su desarrollo y una alimentación necesaria para su conservación? Pues ¿es otra la obra de esos encargados enemigos? ¿qué se proponen al introducirse en nuestra sangre, en nuestras vísceras ó en nuestros tejidos, sino encontrar un medio de vida y una alimentación segura? Mirando el asunto bajo el punto de vista de la ley biológica constituida para todo lo vivo, podría hasta considerarse mal hecho el pretender destruir un sér que tiene á la vida tanto derecho como otro cualquiera, pues no por ser infinitamente pequeño, es despreciable ya que nada que pueda llevar este título encierra la naturaleza. Pero como los humanos miramos las cosas por nuestro prisma y procuramos (dentro también de aquella ley) conservar y proseguir nuestra existencia, cumplimos una obra grande luchando contra nuestros enemigos, ya sean de mayor fuerza y tamaño, ya sean invisibles y más terribles por lo mismo. Si somos más fuertes y vencemos, vivimos. Si más débiles y perdemos, morimos. Así se cumple otra gran ley impuesta también por la naturaleza: la lucha por la existencia y, como consecuencia inmediata de ella, la selección. El más fuerte, se propaga y forma especie, el débil, desadarece.

Ahora estamos puestos en nuestro sitio y nos vemos con el derecho de atacar á nuestros enemigos. Por ello no hay que vacilar en destruir y anonadar tales seres, mientras podamos ser más fuertes que ellos. Que por su parte se ingenien para vencerlos. ¡Guerra al microbio y guerra sin cuartel! Por mi parte es la única que admito, pareciéndome lo más antinatural y menos práctico, luchar hombres con hombres en lugar de unirse todos contra el enemigo común, que no está, abiertamente, en nuestra especie.

En esto, como en otras muchas cosas, nos dan ejemplo los animales. Su sobrino que le quiere,

SANTOS NÚÑEZ LOSADA.

Valencia 11 de Noviembre de 1904.

Después de una enfermedad

larga ¡qué pálido, que delgado está el paciente! Sentado inmóvil y con apenas ambición para abrir los ojos, una tristeza se apodera de él y piensa, que importa poco si se pone bueno ó no. Después de tomar la Emulsión de Scott ¡qué cambio! la vida renace en su cuerpo, la ambición vuelve y arde de nuevo la llama del cariño! La Emulsión de Scott siempre devuelve al convaleciente la vida, la energía y la fuerza que parecían haber muerto en él. La Emulsión de Scott produce estos cambios en todos los convalecientes. Para el cuerpo gastado, la Emulsión de Scott es como sangre nueva, ó como ola de vida, un rayo de sol!

Un frasco que de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CASA DE HUESPEDES
NICOLAS MERA S SARDINA
Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3
—ALBA DE TORMES— 90—a—9

Carbones minerales Gok y Brezo de Mariano Muñoz Navarro
Calzada de Toro—Salamanca

Cok especial para usos domésticos, hulla, galletas y cribado para los mismos y vapores, clases superiores y precios económicos. Venta de vagones completos á la estación que se indique á iguales precios que en la misma.

No confundir esta casa con otra.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22 Salamanca.

PASTOS

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de San Benito de la Valmuza, para ganado lanar ó vacuno.

Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Galindo y Perahuy.

Ama de cría

leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en la plazuela del Peso, número 10.

José Manuel Núñez y Compañía

Talleres de escultura y decoración

Especialidad en adornos de todos los estilos.

Adornos para fachadas de piedra artificial, figuras de fantasía de pasta colante y tierra Cuota, imágenes religiosas con decoración de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Gran surtido de torones, ménsulas, guardapolvos, panales, artesonados, friso, escocías, cornisas y rosetones.

Especialidad en construcción de albañilería.

Calle de San Justo, 29
y Ramos del Manzano.
SALAMANCA

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MAÑES CASAUJ Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

y explicando los hechos según los informes oficiales.

El señor *Lerroux* rectifica y recuerda que tiene anunciada una interpelación.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de reorganización de la armada.

El señor *Vega Seoane* impugna el dictamen.

(Son las seis y media y continúa la sesión).

SENADO

Abrela á las cuatro menos veinte minutos el señor Azeárraga, y en presencia del señor ministro de Gracia y Justicia y de una veintena escasa de senadores.

LA LEYENDA DE 'LE MATIN'

El señor Pulido pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si ha tomado alguna medida relacionada con una carta dirigida al ministro de Relaciones exteriores de Francia, y publicada en *Le Matin* por un colaborador de este periódico, y cuyo contenido toca de cerca al prestigio del nombre español, en cuanto ataca al de justicia y al concepto de los dependientes de nuestras autoridades gubernativas.

Contesta el señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia, y á reserva de lo que pueda decir el señor ministro de Estado, que el señor Pulido ha dado importancia excesiva á la información de *Le Matin*, debida, sin duda alguna, á la precipitación con que se confeccionan los rotativos.

El señor Sánchez Toca entiende que el señor Pulido tiene razón en las quejas que ha formulado contra la costumbre de escribir leyendas que, con relación á España, impara en los periodistas de alende el Pirineo.

Rectifica el señor Pulido. Al hacerlo el señor Sánchez Toca declara que acaba de saber que el representante de Francia en Barcelona ha negado exactitud á las afirmaciones que se le han atribuido.

El señor López Mora da lectura á un sueto publicado por un periódico de la noche, según el cual, la actitud en que se ha colocado recientemente el señor Villaverde, con motivo del proyecto de saneamiento de la moneda, se debe á recomendaciones hechas por S. M. el Rey, en vista de hallarse dividido el partido liberal.

Y añade: Yo protesto contra este acto anticonstitucional... (*Rumores*).

El señor Presidente: No puede continuar su señoría.

El señor López Mora: No me he explicado bien. Quiero decir que protesto de que se traiga el nombre de S. M. á las contiendas de los partidos, y añado que si el señor Villaverde necesita una hoja de parra para cubrir sus desnudeces, no pretenda utilizar como tal el partido liberal, que se encuentra en condiciones de prestar grandes servicios á la corona y á la patria.

El señor Sánchez Toca manifiesta que, á su entender, no tiene importancia lo que diga la gaceta de un rotativo, al que debe ir el señor López Mora á formular su protesta; que el señor Villaverde tiene suficiente sentido de sus deberes constitucionales para que le impute el que circulan semejantes versos, y, en fin, que mientras éste no rectifique, le debe tener sin cuidado al señor López Mora.

El señor Portuondo reproduce un proyecto de ley sobre construcción de una carretera.

Orden del día

CONVENIO CO LA SANTA SEDE

El señor Navarro Reverter apoya una enmienda cuyo tenor es el siguiente: «Las órdenes y congregaciones religiosas estarán sujetas á las contribuciones ó impuestos establecidos ó que se establezcan en España por los edificios que ocupen ó posean y por los demás bienes de todas clases de su propiedad, así como por las profesiones que sus individuos, legalmente autorizados, ejercen todo ello en igualdad de condiciones que las demás personas jurídicas y súbditos españoles.»

Las industrias de todas clases que explotan se someterán á las mismas reglas, condiciones, tributos y gabelas determinados por las leyes para las Sociedades anónimas, mercantiles ó industriales de iguales fines.»

(Continúa la sesión).

RIVERA.

UNA BOMBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las primeras noticias

Madrid 18.—De Barcelona telegrafan que en la calle de Fernando VII estalló ayer una bomba, á las seis y media de la tarde, en la puerta de una joyería establecida en dicha calle.

Las primeras noticias recibidas, dicen que el atentado ha causado numero-

sas víctimas, y que la mayoría de éstas se hallan heridas de gravedad.

Lo ocurrido

Se reciben detalles del espantoso atentado cometido en Barcelona.

En la escuela de la casa de la calle de Fernando VII que hace esquina á la plaza de San Jaime, vive un empleado del Ayuntamiento barcelonés que, al bajar de su domicilio encontró en la escalera una cesta conteniendo aparatos de hierro de gran peso.

Temoroso de que se tratara de cometer algún atentado, cogió la cesta con propósito de llevarla al Ayuntamiento, para que fuera reconocida.

En el camino, frente á la joyería antes indicada, la máquina infernal hizo explosión, causando numerosos heridos, entre los que figura el empleado que llevaba la cesta.

La explosión fué tan tremenda que se oyó en todo Barcelona.

El Juzgado

Inmediatamente de ocurrida la explosión presentáronse en el lugar del suceso el juez de instrucción, el fiscal y el presidente de la Audiencia y todos comenzaron á hacer indagaciones en averiguación de lo ocurrido.

Hasta ahora no se ha averiguado nada; pero se atribuye el atentado á los anarquistas que han pretendido, con él, atomizar á las clases acomodadas, y hacer imposible la vida en la ciudad ondal.

Aspecto del sitio

Dicen nuevos telegramas de Barcelona que era horrible el aspecto del sitio en que ocurrió la catástrofe.

El pavimento de la calle apareció levantado y el profundo hoyo causado por la bomba, hallábase ensangrentado.

Los cristales de las casas cercanas resultaron completamente destruidos, y algunos proyectiles llegaron á los pisos terceros.

En la calle, numerosas personas, heridas de gravedad, daban voces de auxilio y el cuadro de horror era indescriptible.

Los trabajos de socorro se organizaron rápidamente y los heridos fueron trasladados á las casas inmediatas donde se les auxilió cuidadosamente.

Los comercios que más daños materiales han sufrido, han sido la platería de Cabot y el depósito de loza de la Cartuja.

Ambos presentan las fachadas y escaparates, completamente destruidos.

Pánico

En el momento de la explosión, la calle de Fernando hallábase animadísima y entre los transeúntes se produjo un pánico espantoso.

Muchas señoras se desmayaron y otras personas llegaron corriendo á las Ramblas, donde las carreras fueron generales y duraron largo rato.

Los heridos

El número de heridos auxiliados en las casas y farmacias próximas, pasan de treinta.

Los que se hallan más graves son: Sebastián Lupia, José Pujol, Agustín Más, Juan Somet, María Fons, Juan Torrens, Dolores Trilla, Leopoldo Montes, Juan Alcázar, Juan Puigueli y José Sansó.

La mayoría de éstos presentan heridas horribles y tendrán que sufrir la amputación de brazos ó piernas.

Además, hay muchísimos heridos leves que se han curado en sus casas, y ocultan las lesiones sufridas, por el temor de tener que declarar ante el Juzgado y sufrir nuevas molestias.

Más detalles

Los últimos telegramas de esta madrugada dan nuevos y horribles detalles del atentado de ayer tarde.

Algunos heridos han recibido cinco proyectiles y su cuerpo aparece medio destruido.

Ocho heridos se hallan agonizando después de curados, los lesionados fueron trasladados, unos á sus domicilios y á los hospitales otros.

La primera víctima

Esta madrugada ha fallecido doña Dolores Ferrer, herida en la explosión de la calle de Fernando.

Detenciones

El Juzgado ha ordenado la detención de dos individuos, como presuntos autores del horrible atentado de Barcelona.

Se confía en aclarar el misterio que rodea tan inallecible acción.

RIVERA.

Cronica local y provincial

El primer teniente de carabineros, don José Fernández, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

Los materialistas piensan con los ojos y los idealistas ven con el entendimiento; solo los gastrónomos, con el paladar, ven y piensan las buenas cualidades del café torrefacto de «La Estrella.»

De venta en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

En el Registro civil se hicieron ayer cinco inscripciones de defunción y tres de nacimiento.

En el pueblo de Menvibre se hallan vacantes dos plazas: una de recaudador de fondos municipales, dotada con el 3 por 100 de la cantidad que se recaude y la otra de secretario del Juzgado municipal, con la dotación de los derechos de arancel.

Ayer, ya asistió á la Audiencia, donde presidió un juicio oral, completamente restablecido de su dolencia, el señor Marín, presidente de esta Audiencia provincial.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* se combate la obesidad.

Esta noche se celebrará una reunión en la Federación Obrera, relacionada con la próxima elección de individuos de la Junta local de Reformas Sociales.

Ayer por la tarde ingresó en el cárcel Francisco Regalado García, que fué el que agredió anteayer, con un puñal, á José Alcázar.

El mejor anti-palúdico conocido es el *Esanofele*.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, informó ésta favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Parada de Arriba, Bercimuelle, Villarmayor y Aldea del Obispo, los cuales solicitan del ministro de la Gobernación la autorización necesaria para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos ordinarios.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri*, come con apetito.

En el Círculo de Obreros hubo anoche conferencia religiosa, á la cual asistieron muchos socios.

En la iglesia de los Mostenses se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la Princesa de Asturias.

El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* es refrescante, digestiva y gasosa.

Con 55 pesetas de haber anual, se halla vacante, en el pueblo de Valduniel, la plaza de depositario de fondos municipales.

Para Madrid salió ayer tarde el profesor de esta Universidad señor Bedmar y Escudero.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

Por el Juzgado municipal de Aldea del Obispo, se cita á los vecinos del mismo, Modesto Sánchez, *Zamarreño*, de estado casado, natural de Villar de Ciervo y á Jacobo Santos Martín y Abelardo Calvo, testigos los dos últimos de la causa seguida al Modesto por disparo de arma de fuego, para que el día 28 del mes presente comparezcan en la sala Audiencia de dicho Juzgado á prestar declaración y á responder de los cargos que les resulten.

A los vendedores de alcoholes. En la librería de Núñez, Rúa 25, están de venta las libretas que los vendedores detallistas de aguardiente, tienen obligación de llevar, según el Reglamento de Alcoholes.

A la Audiencia ha sido remitido, ya terminado, el sumario instruido con motivo del suceso desarrollado en el Arrabal del Puente.

Es de aplaudir la diligencia y actividad del Juez señor Carreras, que en tan pocos días ha terminado un sumario de tanta importancia.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el *Esanofele*.

Nuestro querido amigo, el notable pintor salmantino señor Albarrán, ha hecho, sobre pergamino, la copia de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca, por encargo de los señores Marqueses de Castellanos, para regalársela á S. M. la Reina, como recuerdo de la visita que hizo don Alfonso XIII á la ciudad de Salamanca.

El marco es hermosísimo, de plata repujada estilo bizantino, como la Virgen, llevando la siguiente inscripción:

«Copia de la Santísima Virgen de la Vega, patrona de Salamanca. El 30 de Septiembre de 1904 la visitó S. M. el Rey don Alfonso XIII. En recuerdo de ese día y de la más leal adhesión, tienen el honor de ofrecérsela á su augusta madre la Reina doña María Cristina (q. D. g.) sus más agradecidos súbditos, *Marqueses de Castellanos*.»

El *Ferro-Quina-Bisleri* vence las anemias.

El Director general de Administración local, ha reclamado telegráficamente del Gobernador civil, un estado en que conste el importe de lo que los Ayuntamientos de esta provincia, satisfarán por guardería rural.

Con objeto de celebrar la prosperidad de la Academia de Santo Tomás de Aquino, se reunirán hoy en fraternal banquete los académicos de la misma.

Esta tarde á las seis y media se celebrará una velada en la que tomarán parte distinguidos escolares, y á la que está invitado lo más selecto de la sociedad salmantina.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico *Esanofele*.

Ayer tarde salió para Béjar nuestro querido director señor Caballero.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Peñaranda, por la guardia civil del puesto de Zorita de la

Frontera, un individuo llamado Pascual Santos Esteban, vecino del pueblo de Mancera, por haberle hallado varias ganizas, un cortafrio, una lima, dos punteras y un trozo de chapa y suponerse autor de varias raterías cometidas en algunos pueblos de aquellos alrededores.

Ha llegado á Salamanca la acreditada modista señorita Carmen Diéguez, con el fin de dedicarse, como lo ha hecho en las principales capitales de Andalucía, al corte y confección de toda clase de prendas y trajes para señora.

Los encargos se dirigirán á su domicilio, calle de Caleros, número 4.

En la Academia Médico-Escolar disertará mañana á las seis de la tarde el alumno interno don José Teigell, sobre «Fisiología hepática.»

De hacer el resumen de la discusión está encargado el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina, don Guillermo Hernández Sanz.

Una de las profesoras del acreditado Colegio del Rosario de Béjar, se ha establecido en ésta, donde se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio.

Primera enseñanza y labores. *Cárcel Nueva, número 5.* 10—9

Por la sala primera del Tribunal Supremo ha sido confirmada la sentencia dictada por esta Audiencia provincial, en la célebre causa que se instruyó sobre propiedad intelectual de un invento de trillo, seguida entre los señores hermanos Quinteros, de Peñaranda, y Lesmeros, de Cantalapedra, á favor de estos últimos.

El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* es refrescante, digestiva y gasosa.

Los alumnos de Técnica Anatómica y Anatomías, de esta Facultad de Medicina, han recibido una carta de sus compañeros de Valencia pidiéndoles presten apoyo en una solicitud que dirigen al ministro de Instrucción pública, quejándose de que por falta de cadáveres no se enseñan en aquella Universidad las prácticas de esta asignatura.

El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas á los convalecientes.

SE VENDE finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencia para guardar y otras para depósitos ó almacenes, cuadras, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2.000 están edificadas. Informarán, Arroyo del Carmen, número 9, duplicado. 8—2

SECCION RELIGIOSA

Santorial y cultos para mañana

Día 19.—*Sábado*.—Santa Isabel, viuda; San Crispín, obispo, y San Fausto, diácono de Alejandría.

Se reza de Santa Isabel, viuda, con rito doble y color blanco.

Iglesia conventual de la Magdalena (padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M.; rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

A la animación del mercado de Barcelona ha seguido la del nuestro, pagando los compradores 50 3/4 y 51 reales el trigo, á pesar de cuyos precios, muy elevados en relación á lo que paga aquella plaza, no sabemos que haya llegado á concertarse ninguna operación.

Barcelona 17.—Mercado firme. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 39 reales; Cebada, á 35; Algarrobas, á 45.

DE ESPECTACULOS

Salón-teatro «Variedades»

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes:

A las seis y media segunda representación de la zarzuela *Coro de Señoras*.

A las nueve y media la graciosa zarzuela en un acto titulada *El Gorro Prijo*.

A las diez y media cuarta representación de la grandiosa zarzuela que lleva por título *La Diva*.

Entrada á cada serie, 25 ots.

TELEGRAMAS

Crimen y deshonra

Madrid 18.—Telegrafan de Jaén que en Rus, pueblo de la provincia, un oriado sedujo á la hija del propietario, que resultó embarazada.

Enterado el padre de la chico, buscó al seductor, y después de darle una ho-

rrible pedrada, le acribilló á puñaladas, presentándose después al Juez.

Banquete regio

Madrid 18.—En el banquete con que los reyes de Inglaterra han obsequiado á los de Portugal, el Rey Eduardobrinó dando las gracias á los soberanos portugueses por su visita y diciendo que la agradecía más esta vez porque el Rey de Portugal estaba acompañado de su esposa.

Terminó recordando su visita á Portugal y haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

El Rey de Portugal dió las gracias y terminó su brindis diciendo que, como antes, los portugueses están dispuestos á verter su sangre al lado de los ingleses.

Han asistido 150 invitados. Tratado de Inglaterra y Portugal. Madrid 18.—Telegrafan de Londres que todos los periódicos publican el tratado de arbitraje que se ha firmado en el palacio de Windsor.

La primera, para que se añada al arancel una lista en que figuren nominalmente todas las materias, y la segunda, para que se apliquen derechos de exportación al corcho en panes y láminas.

El puerto de Motril. Madrid 18.—Los diputados de la provincia de Granada piensan visitar al ministro de la Guerra para que se activen las obras del puerto en Motril.

La Junta de Aranceles. Madrid 18.—La Junta de Aranceles ha examinado hoy hasta la base 15.

Se han admitido dos enmiendas presentadas por el señor Vincenti una, y otra, por el señor García Alonso.

La salud de Romero. Madrid 18.—Hoy ha salido de casa, bastante mejorado de su enfermedad, el señor Romero Robledo.

Según los médicos, no asistirá al Congreso hasta dentro de algunos días.

Los escándalos universitarios. Madrid 18.—Han estado en el Congreso á conferenciar con el ministro de Instrucción pública el Rector de la Universidad Central y el decano de la Facultad de Derecho.

Su visita fué para enterar al señor Domínguez Pascual de lo ocurrido estos días en la Universidad entre profesores y alumnos.

La revolución en Río Janeiro. Madrid 18.—Telegrafan de Río Janeiro que, á consecuencia de los últimos movimientos revolucionarios, se ha cerrado la escuela militar.

Senado

Madrid 18.—Continuando la sesión, el señor Calleja retira la enmienda presentada.

Deséchase las enmiendas de Ranero y Guadalupe.

Calbetón defiende una de las enmiendas presentadas y acto seguido se levanta la sesión.

Oso y leones en las calles. Madrid 18.—Telegrafan de París, que en Capendu se escaparon de unas jaulas cuatro leones y un oso.

El pánico que la presencia de los animales produjo en las calles es indescriptible.

Uno de los leones fué muerto á tiros, pero los otros no se sabe donde se han metido al ser heridos.

Congreso

Madrid 18.—El señor Seoane continúa combatiendo la reorganización de la Marina aprovechando esto para atacar á los ministros que han estado encargados de este ministerio.

Contesta al señor Seoane el señor Milla, que empieza defendiendo al cuerpo jurídico de la armada de las acusaciones que sobre él se han lanzado. Seoane interrumpe al orador y entre ambos se cruzan frases de subido tono.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA GUERRA

La situación

de Puerto Arturo

Madrid 18.—Telegrafan de París diciendo que se sabe, por despachos de San Petersburgo, que son falsas cuantas noticias han dado de que Puerto Arturo esté á punto de rendirse.

Además de conservar los rusos las principales de sus posiciones y la plaza está bien abastecida de víveres, gracias á los barcos chinos que surtan el bloqueo.

Los talleres Krupp y la guerra

Madrid 18.—Telegrafan de París diciendo que en los talleres Krupp están trabajando incesantemente, y que se supone que sea algún encargo de Rusia ó el Japón, aunque nada se sabe firmemente.

RIVERA.

MILORD CON JAQUITAS. Se vende uno en buen estado y con garniciones.

Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.